

selección del personal, correspondientes a la oferta pública de empleo del año 1990. Dicha modificación afecta al sistema de selección de todas las plazas que, inicialmente, se había previsto (concurso-oposición), estableciendo ahora el de oposición libre. Las bases señaladas quedan, por tanto, modificadas en ese extremo, convirtiéndose, por tanto, la fase oposición en ellas previstas en fase única al quedar suprimida la del concurso, tal y como venía, inicialmente, contemplada.

Al haber finalizado el plazo de presentación de instancias, inicialmente, previsto y modificarse, sustancialmente, el contenido de las bases, procede una nueva apertura de un plazo de veinte días, computados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», si esta fuera posterior, para que aquellas personas que lo consideren conveniente presenten instancia al efecto de participar en las correspondientes pruebas, sin perjuicio de que las ya obrantes en poder del Ayuntamiento, recogidas en el primer plazo de presentación se consideren como válidas a todos los efectos. La documentación a presentar será la prevista en las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de fecha 22 de diciembre de 1990, a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 19 de febrero de 1991, a excepción de la justificativa de méritos al no tener ésta objeto.

Contra el acuerdo al que ahora se de publicidad podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, a computar de fecha a fecha, desde el día de la publicación de este anuncio.

Pola de Laviana, 3 de mayo de 1991.—El Secretario general, Fernando Mora Bongera.

16645 RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 107, de fecha 4 de mayo de 1991, aparecen publicadas las bases que han de regir las convocatorias de las plazas encuadradas en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, sistema concurso, turno promoción interna.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, sistema concurso-oposición, turno promoción interna, más las vacantes que se produzcan.

Una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Economía-Tesorero-, sistema concurso, turno libre.

Quienes deseen participar en las mencionadas convocatorias disponen de un plazo de veinte días naturales para presentar la correspondiente solicitud, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova del Camí, 8 de mayo de 1991.—El Alcalde, Juan Vich Adzet.

16646 RESOLUCION de 9 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 101, de 27 de abril de 1991, se inserta anuncio relativo a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliar Administrativo y dos plazas de Aparejador municipal, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para tomar parte en las citadas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castelldefels, 9 de mayo de 1991.—El Alcalde accidental, José Manuel Pavón Mitadiez.

16647 RESOLUCION de 9 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Deba (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Intervención-Depositario.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 84, de fecha 7 de mayo de 1991, aparece inserto anuncio de las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, en propiedad, por oposición libre, una plaza de Técnico Medio de Intervención-Depositario, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación

o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros se publicaran en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Deba, 9 de mayo de 1991.—El Alcalde, Elias Olalde Urquiri.

16648 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Benlloch (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 32, de fecha 14 de marzo del corriente año, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla orgánica de esta Corporación. El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios relativos a la citada oposición libre serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Benlloch, 10 de mayo de 1991.—El Alcalde, José Traver Ribes.

16649 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 85, de fecha 16 de abril de 1991, se publican las bases que han de regir la oposición —promoción interna— de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición —promoción interna— se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ibi, 10 de mayo de 1991.—Al Alcalde, ante mí, el Secretario.

16650 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 100, de fecha 4 de mayo de 1991, se publican las bases y programa de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, con título de Arquitecto o Ingeniero de Caminos. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» se publicarán el resto de los edictos que hagan referencia a esta oposición.

Lo que se hace público a los efectos procedentes, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 13 de mayo de 1991.—El Alcalde, Manuel Aldeguer Sánchez.

16651 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Ondarroa (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1991, aprobó las bases de la convocatoria para la selección de un Policía municipal mediante el procedimiento de oposición libre.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Ondarroa, 13 de mayo de 1991.—El Alcalde.